



La Paz, 13 de junio de 2022

Señor  
**Lic. Gastón Cordero**  
Director Interino del  
**Instituto Nacional de Estadística**  
Estado Plurinacional de Bolivia  
Presente.-

**Ref.: Solicitud de Audiencia**

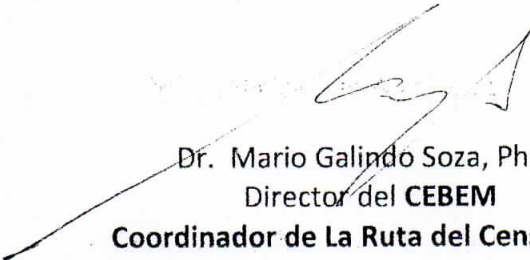
**Señor Director:**

Acudiendo a la respuesta de fecha 23 de febrero del año en curso, queremos solicitar una reunión, en el marco del desarrollo del Censo de Población y Vivienda 2022.

Como ya es de su conocimiento, la razón de ser de la *Ruta del Censo 2022* es el "acompañamiento" al Censo 2022 desde la sociedad civil, para lograr sensibilizar y concientizar a la ciudadanía, sobre la importancia del Censo y sus implicancias económicas, sociales y políticas y hacer que los participantes de la *Ruta del Censo 2022*, se empapen de la problemática del Censo de Población y Vivienda, de la utilidad de la información estadística que se genera. Las aplicaciones de los datos censales, para la planificación del desarrollo y diseño de políticas públicas de población, vivienda, educación, salud, empleo, pobreza a nivel nacional, departamental y municipal; al igual que los indicadores que surgen de la misma, son de lejos, los más importantes para perfilar el desarrollo de Bolivia.

Señor Director, por lo anteriormente expuesto, solicito a su autoridad se nos pueda otorgar una fecha para reunirnos y hacerle conocer de nuestro plan de trabajo y alcances esperados.

Sin otro particular, reciba usted mis consideraciones más distinguidas. Atentamente

  
Dr. Mario Galindo Soza, Ph.D.  
Director del **CEBEM**  
**Coordinador de La Ruta del Censo 2022**